

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.
En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 10.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs., 3 id. 15 rs.
No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.
Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria vieja n.º 4, Bajo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 19 DE NOVIEMBRE DE 1871.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. SAGASTA.

Estracto oficial de la sesion celebrada el dia 9 de Noviembre de 1871.

Abierta la sesion á las tres, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El señor ministro de la *Gobernacion*: Me levanto á cumplir el deber que me impone el cargo que ejerzo, y debo declararos que lo hago con gran sentimiento: ha sido tan elevado este debate que me toca resumir; han tomado parte en él oradores tan distinguidos; se han discutido cuestiones tan profundas, que en este momento es cuando pienso más en la pequeñez y en la carencia de mis facultades. Pero ya que no pueda declinar esta difícil tarea, procuraré desempeñarla con la modestia que procuro tener siempre, y con el deseo de molestaros lo menos posible.

Necesito recordaros como ha comenzado este debate, para desembarazarme del cargo que se me ha dirigido por distintos oradores.

Se ha dicho con repeticion que el país nada gana con este debate; que al Gobierno se le podia dirigir un severo cargo por haberlo provocado, y que solo podia aprovechar á la sociedad á cuya destruccion va encaminado. Necesito descargarme de esta responsabilidad. No fué el Gobierno quien inició esta discusion, y ha sido tan parco en tomar parte en ella, como habrá podido observar la Cámara, á fin de no prolongar demasiado la discusion.

No deja de ser extraño, además, que el cargo de haber provocado un debate estéril venga de los bancos de enfrente. ¿Estéril un debate que tiene por objeto resolver un problema con el que están preocupados todos los pueblos de Europa! Comprenderia esa calificación si viviera de los bancos de los tradicionalistas; pero no de los que profesan profundo respeto al principio de la discusion. ¿De cuándo acá los apóstoles de la discusion pueden calificar de estéril un debate de esta importancia? ¿Es porque no dá los resultados que en esos bancos se desean? Pues yo rechazo el cargo en nombre de las ideas liberales. No puede ser estéril un debate que ha dado por resultado la consideracion altísima con que la Europa contempla hoy al Parlamento español; que ha dado por resultado la atencion con que los obreros han seguido estas discusiones, concluyendo por comprender á dónde se les quiera llevar.

Tampoco es exacto que con estos debates haya podido robustecerse la vida de la Internacional; porque lo que ha resultado en relieve, es lo que quiere hacer la Internacional, y muchos obreros que iban engañados por sus apologistas, retroceden espantados ante el abismo á que se les queria conducir.

Yo ruego que os fijéis en una consideracion: en la de que los cargos que se dirigen por haber provocado este debate, vienen precisamente de aquellos que han defendido ó han escusado á la Internacional. Si es cierto, pues, que estos debates han contribuido á dar vida á la Internacional, ¿porqué sus defensores nos reconviene por esto?

Vengamos ya al resumen del debate. Comenzó éste por una escitacion de un diputado del centro de esta Cámara; el Gobierno contestó declarando que en su concepto la Internacional estaba dentro del Código penal y fuera de la Constitucion, por ser inmoral y comprometer la seguridad del Estado, que son los dos límites marcados por la Constitucion misma al derecho de asociacion.

(Se continuará.)

LOS INTERNACIONALES DE

SAN FELIU DE GUIXOLS.

VI.

Demostrada hasta la evidencia la falsedad de la teoría que en su alocucion exponen los taponeros de la seccion Internacional de San Felíu, visto que, no solo no produce el trabajo, sino que hasta no puede ser medio de produccion sin la concurrencia del capital y de la tierra, y hecha patente la equivocacion en que viven los infelices asociados inconscientemente á esa sociedad tan tristemente célebre al asegurar que los que no trabajan en la forma y modo que ellos lo hacen son unos *holgazanes* á quienes es preciso hacer la guerra, veamos como se forma el capital, ó mejor dicho, cual es el origen del capital, de esa riqueza á la que tanto odian los internacionales todos, excepto los de S. Felíu que, á diferencia de sus hermanos en esperanzas, desean ser capitalistas para convertirse en *patronos* ó *holgazanes* y salir del estado de *esclavos* ó *patrocinados* en que viven.

Nada diremos de la propiedad, de la que unos dicen que es un robo, otros que es una necesidad, otros que es un legítimo derecho y otros que es una adquisicion indispensable; y no diremos nada, no porque no se necesite hacer comprender á la parte inconsciente de los internacionales es absurdo lo que se les predica para atraerlos á sus filas, sino porque, sobre estar seguros de que dentro de mas ó menos tiempo hemos de ocuparnos de ella, puesto que nuestra guerra razonable á esa asociacion es sin trégua ni descanso, no es indispensable la tratemos hoy que nos ocupámonos de un documento que, aunque firmado por internacionales, reconoce, es mas, sanciona el derecho de propiedad desde el momento en que sus firmantes aspiran á poseer la propiedad acumulada por medio de cantidades pecuniarias mas ó menos fabulosas ó reales. Dejando para otra ocasion el hablar de la propiedad, veamos el origen del capital en donde se encuentra.

El origen del capital es el ahorro. Hé aquí el único fundamento, la única causa cuyo efecto produce lo que con tanto afan atacan los Internacionales, sin duda por el deseo que tienen de ser capitalistas; de manera, que bien

podemos asegurar que el origen de la riqueza material es la misma riqueza moral, si así podemos espresarnos, porque el ciudadano que ahorra y mejora sus fincas y las aumenta, aumentando la produccion por los medios concurrentes de que hemos hablado en los artículos anteriores, ese es un hombre de bien; ese es un buen padre, un buen ciudadano, en una palabra, un hombre honrado, puesto que el ahorro solo se consigue á fuerza de sacrificios, de privaciones y de inmenso trabajo.

Para que los firmantes del manifiesto se persuadan de esto, les bastará fijarse con alguna detencion en lo que significa la palabra ahorro, que no es, como creen, la acumulacion de dinero cuyo valor se ha de convertir pura y simplemente en atender á los gastos de una huelga, porque la huelga lleva consigo el carácter de destructora de riqueza, y todo lo que tiende á este fin, no es ni puede ser, como hemos demostrado, capital.

Ahorro es el exceso de lo gastado productivo sobre lo improductivamente, de modo, que la cantidad ahorrada, mientras tenga este carácter, no es ni puede ser *capital* porque para esto, es necesario su empleo para la produccion ó lo que es lo mismo, es preciso que lo ahorrado se invierta. Fuera de esto, nunca puede lo que se ahorra llegar á ser capital, pero es un auxiliar del ahorro el que el empleo de lo ahorrado sea productivamente, porque solo así, el gasto de lo productivo sobre lo improductivo forma ó aumenta el ahorro, y la aplicacion de lo ahorrado, al mismo tiempo que forma ó aumenta el capital, aumenta el ahorro una vez producida la riqueza.

Compréndese del contenido de los firmantes del manifiesto, que lo que piden á sus compañeros, es una contribucion semanal para formar, no un capital como dicen, sino una acumulacion de dinero con el cual en casos determinados poder hacer la forzosa á los que llaman *patronos*, y este proyecto es tan anti-económico como absurdo.

Mientras ese dinero que tiene valor en cambio, pues no teniendo valor para nada serviria, este guardado, no hay duda alguna que ni se gasta ni produce; lo que no produce no es capital, no es riqueza y lo que no se gasta no se destruye, de modo que lo acumulado no seria más que un medio de ahorro; pero no seria ahorro verdaderamente dicho, puesto que no gastándose ni produciendo, no rinde el producto de lo gastado productivamente sobre lo improductivo que es lo que constituye el verdadero ahorro. Si esas cantidades acumuladas las invierten en la produccion de la riqueza, lo ahorrado pasa á ser capital, en cuyo caso los firmantes vienen á tificarse, al hacerse capitalistas, lo mismo que

anatematizan; si no las invierten ni las gastan, ni ganan ni pierden y quedan las cantidades como si no existieran; si las gastan productivamente, se hacen de nuevo capitalistas para acrecentar el ahorro, y si las gastan improductivamente, destruyen lo acumulado y al destruirlo, se declaran enemigos de lo mismo que defienden, puesto que la destruccion de la riqueza, de lo ahorrado, y de la produccion, es el enemigo mas terrible que tiene la sociedad en general y las clases menos acomodadas en particular.

Aquí tienen los firmantes del documento evidentemente probada la contradicción en que incurren en sus afirmaciones, de modo que, á conseguir lo que desean, conseguirían la completa desgracia de sus hermanos de trabajo y el propio suicidio, puesto que al destruir lo que pretenden, así mismos se destruyen.

Probada la formacion y verdadero origen del ahorro y probado que el ahorro es el origen del capital, dejemos para el próximo número el ocuparnos de las causas que destruyen el capital y el ahorro.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE

La Lucha.

Señor Director de *La Lucha.*

Cassá de la Selva 15 Noviembre 1871.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Me cabe la altísima satisfaccion de participarle que en esta, no tienen acogida las disolventes y absurdas ideas que con inaudito cinismo está proclamando la funesta sociedad nominada *La Internacional*. Vinieron hace algunos dias propagandistas que, cuando estaban á punto de dirigir la palabra, se les presentó el Alcalde pidiéndoles cédula y como no llevaban no les dejó perorar. En parte me hubiera gustado escuchar los discursos que hubieran pronunciado, que sin duda hubieran puesto de manifiesto la extravagancia de sus planes, la ridiculidad de sus propósitos y lo descabellado de sus deseos, porque el que aboga en favor de *La Internacional* por mas puntos que calce y por conocimientos que posea, no hace más que disparatar como que defiende el mayor de los errores, la más grande de las utopías. Y es preciso tener en cuenta que, despues de los debates á que á dado origen *La Internacional* allá en el agosto santuario de las leyes, despues de haber leído aquellos admirables discursos que en contra de ella se han pronunciado, discursos llenos de raciocinio y de elocuencia, de ciencia preñada de sólida argumentacion en la que se descubre la maldad que entraña *La Internacional*, parece imposible que haya quien se proponga y quien se atreva á defenderla. De todos los lados de la Cámara han salido valerosos atletas á combatir el monstruo de *La Internacional*, y el Gobierno, con inteligencia y energia, se ha opuesto á ese torrente devastador que quisiera arrastrar en pos de sí la sociedad, há, en cierto modo, apagado ese furioso volcan que chispeaba y que con sus llamas amenaza abrasarlo todo.

Las ideas internacionalistas no tienen en esta acogida, no, pues los obreros todos comprenden que el triunfo de *La Internacional* seria el triunfo de la maldad, de la barbarie, del caos mas espantoso. Los obreros todos comprenden que nada hay en el mundo que más directamente conduzca á la felicidad que es el trabajo, saben que es una virtud que puede llamarse social por excelencia, saben que por medio de ella el hombre va elevandose en la esfera de los honores y de las riquezas como dice un escritor, saben que el trabajo es condicion precisa de la existencia, pues dijo Dios al hombre «Con el sudor de tu frente el sustento ganarás.»

Para concluir, señor Director, mi maltrazada correspondencia, diré quizás sin equivocarme: que en la villa de Cassá no hay ni un internacional.

Sin otro particular por hoy, se ofrece de V. atento S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

OBSERVATORIO ASTRO.... CÓMICO.

(*Agarrado á un picaporte — canta un neo cierta copla.*
Es de noche.... llueve.... sopla — dando buidos el Norte.)

Suripanta, la suripanta,
macatruqui de somaten.

La Lucha se me atraganta
y.... la *suspension* tambien!!

—De numerosa y escojida concurrencia vióse favorecido el Circo Ferroni en la noche del viernes, en que tuvo lugar el beneficio del simpático artista Mr. Suanini. La funcion fué bastante variada, luciendo y alcanzando buena cosecha de aplausos cuantos en ella tomaron parte. Debe, empero hacerse especial mencion del beneficiado, tanto por sus difíciles ejercicios sobre un caballo, especialmente en las dobles y triples vueltas ó molinetes que ejecuta á gran carrera, como en los no menos notables de fuerza, agilidad y equilibrio de sus juegos malabares, con la encantadora niña Mis Ella. De esta únicamente diremos que es una verdadera notabilidad, mereciendo el nombre de maravilla que se le dá en los carteles. En efecto, parece imposible que á su tierna edad pueda hacerse lo que ella, y asombra al que por primera vez la vé trabajar, no solo por las difíciles vueltas de los ejercicios si que por el aplomo y seguridad con que los ejecuta. No hay mas que verla montar á caballo y las graciosas posturas que sabe tomar para que el espectador, quede ya prendado de su gentileza. En cuanto á las suertes que ejecuta, todas serian de notar en una *Ecuyere* de mas edad, por lo tanto, llaman con mayor justicia la atencion siéndolo por una niña de la suya. Los saltos mortales de frente y espaldas que ejecutó sobre el caballo á gran carrera, son admirables por el arrojo, precision y equilibrio que necesita. No es de extrañar, pues, que todas las noches se entusiasme el público con tan gentil amazona, colmándola de bravos y aplausos que anoche compartió, como siempre, con el beneficiado, el que vimos fué obsequiado, entre otros objetos, con una magnífica sortija.

Tambien fué aplaudida y llamada á la arena la amazona que trabajó sobre un caballo en pelo y á toda carrera, y cuyo nombre sentimos ignorar, los obtuvo por la agilidad, presión y fuerza de que dió pruebas en sus arriesgados ejercicios. Muchos recogió tambien el director Mr. Ferroni en la cuerda floja, en la cual dió muestras de ser un consumado maestro. En fin, cuantos artistas trabajaron obtuvieron su buena parte, sin olvidar al simpático Clown Carlos, que como todas las noches, entretubo agradablemente á la numerosa concurrencia que asiste á tales funciones, cuyas simpatías ha sabido captarse.

—Segun nos encarga la familia de nuestro malogrado y estimado amigo D. Joaquin Font y Joseph (Q. P. D.), debemos hacer presente á los que por olvido involuntario no hayan sido invitados por medio de esquela para asistir á los funerales que en sufragio de su alma tendrán lugar mañana lunes, de las 9 á las 11 de ella, en la iglesia de nuestra Señora del Cármen, se den por invitados.

La misa de perdon se celebrará á las 11.

—Hemos recibido el número 1.º de *La Tertulia*, nuevo colega progresista democrático que ha principiado á publicarse en la corte, órgano de la tertulia liberal de Madrid.

Le agradecemos al colega su visita y con mucho gusto aceptamos el cambio.

—Al discutir el Ayuntamiento y Junta municipal de S. Jordi Desvalls el presupuesto de 1871 á 1872, los carlistas de aquella localidad, amigos del Sr. Cura, se opusieron á que se consignaran en él las

partidas destinadas á los maestros de instruccion primaria, con la civilizadora intencion de que la clase pobre no pudiera adquirir la instruccion por falta de medios conque satisfacer las mensualidades que, irremisiblemente tendrian que pagar no siendo oficial la enseñanza; pero nuestros correligionarios, amantes como siempre del pueblo y deseosos de que el pobre no se viera privado de lo que tanto necesita para ser feliz é instruido, elevaron al Ayuntamiento una exposicion firmada por 80 vecinos pidiendo, no solo que la pretension de los carlistas se desestimara, sino que se acordara el que la instruccion fuera gratuita, aumentando el sueldo de los profesores hasta la cantidad que se creyera suficiente, cuya peticion, despues de discutida por el Ayuntamiento y Junta municipal, se puso á votacion resultando aprobada por un gran número de votos de mayoría.

Damos nuestro parabien á nuestros amigos y el pésame á los carcundas, los cuales no pierden ocasion alguna para poner á prueba sus deseos de instruccion y su amor al pueblo, á quien quieren seguir explotando á fuerza de ignorancia.

Esta vez les ha salido mal la cuenta.

—Ayer, al salir del mercado, un buey, abandonó á su dueño, lanzándose á la carrera por la calle de San Francisco y puente del mismo nombre, en el cual derribó á una pobre mujer, causándole una grave contusion en una pierna, siendo trasladada á una botica en donde se la curó. Milagro fué el que no verificara mas desgracias estando, como suelen estarlo en tales dias, atestadas de gente las calles. Creemos que el bicho fué detenido en la calle de la paja.

Mercado de Gerona del dia 18 de Noviembre 1871.

Trigo.	25	pesta.	cént.
Mezcladizo.	20	»	»
Cebada.	12	»	50
Maiz.	15	»	62
Judias.	30	»	»
El hectólitro...	16	»	25
Ilabas.	11	»	25
Mijo.	»	»	»
Fayol.	»	»	»
Avena.	11	»	87
Arvejas.	18	»	»
Centeno.	16	»	25
Garbanzos.	0	»	47
El kilogramo...	0	»	56
El litro.....	1	»	08

Una enfermedad con cien sintomas.—Esta es la dispepsia; se puede decir que imita casi todas los otros males.

Sonroseo repentino, palpitaciones violentas del corazón que parecen indicar dificultades serias en los órganos vitales, son muchas veces causados solamente por indigestion. Una sola dosis de las Pildoras Azucaradas de Bristol en tales casos, dará alivio seguro. A la verdad siempre son una medicina segura y útil, pues que tiende á reducir la accion febril de cualquier clase, sin debilitar al cuerpo.

En todos las enfermedades, el estómago; el hígado, y los intestinos son afectados mas ó menos, directamente ó por simpatia, y sobre estos órganos las Pildoras obran benéficamente. 438

Remitido.

Figueras 15 Noviembre de 1871.

Señor Director de *La Lucha.*

Muy señor mio: se servirá insertar en la *Lucha* y en el próximo número, lo siguiente;

El cuento del abogado, inserto en la *Crónica local del Ampurdanés* de 12 del corriente, ni siquiera tiene el simple mérito de la verosimilitud. ¿No vé su autor bellaco que, es un solemne disparate el no tener en cuenta que teniendo los animales el completo pienso por ocho dias, mas bien habian de morir de sed y hartazgo que de hambre? Tal cuento pues es propio solamente para las tragaderas del flamante gacetillero del periódico federal, no de sus lectores.

Lo que se cuenta en todas partes en la villa de

Figueras, es que un insigne personaje que es albeitar, en su afán de figurar en política y metido continuamente en el club y comité republicanos, dejó morir los animales enfermos de sus parroquianos por falta de asistencia; y que quiere arreglar la villa, la patria y el mundo, sin saber antes arreglar su casa. Lo que no se explicarán los lectores es que haya un albeitar de tan bárbaro proceder, y muy digno de que en justo castigo, se le atase en el establo al lado de los animales tan bárbaramente abandonados.

Correo Nacional.

— Hoy deben llegar á Madrid los fondos que, procedentes de Londres, estaban en Lisboa.
 — El nuevo periódico radical «La Tertulia» viene á sostener las ideas del partido progresista-democrático, siendo dirigido por el Sr. Martínez, gobernador que ha sido de varias provincias, y secretario del Consejo de ministros.
 — Hoy á la una se reúnen varios diputados de los que votaron la actual dinastía, con el objeto de pasar á Palacio y complimentar á S. M., por ser el aniversario de su elección.
 — Muy en breve celebrarán una nueva reunión los diputados carlistas para tratar de arreglar sus diferencias.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Santa Isabel reina de Hungría viuda.
SANTO DE MAÑANA. San Félix de Valois.

TELEGRAMAS DE LA PRENSA DE BARCELONA.

Madrid 15 de noviembre.
 Congreso.—El señor Ochoa ha apoyado una proposición pidiendo la facultad de fundar conventos. Dice que es injusto que se asocien los judíos privándola á los católicos. Concluye pidiendo que todas las fracciones la apoyen.
 El señor Colmenares ha contestado declarando de que se tomaría en consideración variándola.
 El señor Ochoa se ha negado diciendo que conoce la táctica del gobierno, que desea atraerse los votos de la fracción carlista, aparentando concesiones, pero que él y los suyos estarán siempre al lado de la franqueza y de la libertad constitucional.
 — Ha sido retirada la proposición de no ha lugar á deliberar.
 La junta directiva del partido radical y el jurado de conciliación se han reunido esta tarde.
 Háblase de una nueva proposición pidiendo que el Congreso declare que el gobierno no debe seguir parlamentariamente.
 La proposición del señor Ochoa ha sido tomada en

consideración por 204 votos contra 2. Por 180 votos contra 78 se ha acordado que no pasará á las secciones. El Congreso se ha declarado en sesión permanente. El gobierno ha aceptado la batalla. Este incidente producirá crisis.

Correo extranjero.

Washington.—El Sr. Bontovell pedirá al Congreso que los intereses del nuevo empréstito sean pagaderos en Europa, en lugar de los Estados Unidos, donde ese han satisfecho hasta ahora los intereses de la Deuda.
 Anuncian de Versalles con fecha 14, que la mitad de los Consejos generales han suspendido sus sesiones. El resultado del nombramiento de las comisiones permanentes es el general satisfactorio para el Gobierno.

ULTIMA HORA.

Partes telegráficas.—Servicio particular de LA LUCHA.
 (Agencia Fabra)
 Vallecas 17.
 (Espedido á las 6 y 10 de la tarde y recibido á las 12 y media de la noche.)
 El Congreso ha aprobado la proposición pidiendo se reconozca el derecho de establecer en España asociaciones religiosas.
 El Sr. Sikles en una carta, desmiente que Rivero haya hecho indicación alguna para la enagenación de Cuba.
 Bolsa.—Consolidado 29'45.

A la hora en que escribimos estas líneas, las 10 de la noche, no hemos recibido el parte telegráfico correspondiente al día de ayer, pero habiendo circulado desde el anochecher rumores alarmantes referentes á sucesos que tenían lugar en la Corte, y deseosos de poder adelantar á nuestros lectores alguna noticia pudimos adquirir las siguientes.
 Según un telegrama recibido por un amigo nuestro, parece ser que, las oposiciones del congreso, pretendieron por medio de una proposición accidental conseguir lo que nuestro corresponsal telegráfico nos comunica en el parte arriba inserto, pretensión que está completamente en oposición á lo dispuesto en los decretos del año 62 y declarados leyes por la del 19 de Junio de 1869, pero habiéndose presentado otra proposición de no ha lugar á deliberar, aunque el telegrama á que nos referimos no dice nada, es probable se aprobara en contrario, dando por resultado la dimisión del ministerio, el cual, obtenida la competente autorización, ha suspendido las sesiones de

las Cortes. La dimisión no ha sido admitida. Esto es lo que con certeza sabemos, pudiendo asegurar terminantemente, que el orden mas completo reina en toda España.

El telegrama que el *Diario de Barcelona*, en su edición de la tarde de ayer, publica, dice literalmente así:
 «Madrid 18 de noviembre, á las 8'30 mañana. Acaba de levantarse la sesión. Se han suspendido las sesiones. La izquierda gritó ¡viva la República! los fronterizos ¡viva el rey! El gobierno ha sido derrotado en cuatro votaciones. La sesión ha durado 17 horas.»
 Estas son las únicas noticias que en estos momentos podemos adelantar á nuestros lectores.

Vallecas 18.
 (Espedido á las 9 y 30 de la mañana y recibido á las 12 menos cuarto de la noche.)
 El Congreso se ha constituido en sesión permanente. Se está discutiendo la proposición presentada por el Sr. Ochoa sobre libertad para establecer asociaciones religiosas, y en estos momentos aun no ha terminado la discusión.
 Se dá por segura la derrota del gobierno; si esto sucede, hoy mismo presentará la dimisión.

Vallecas 18.
 (Espedido á las 10 de la mañana y recibido á las 12 y media de la noche.)
 El Congreso ha desechado la proposición del Sr. Navarro por 173 votos contra 118.— Terminada la votación, inmediatamente ha subido á la Tribuna el Sr. Malcampo y ha leído el decreto de suspensión de Cortes.— Se ha levantado la sesión á las 7 de la mañana.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.
Gran función para hoy 19 del corriente.
 Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:
La Posada del Rayo.
GERONA.
 Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
 Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarras, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Etrangero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS,
DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, cuales la de obrar inmediatamente de su aplicacion.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES.

Las últimas modificaciones introducidas en la enseñanza oficial simplificando esta, han relegado á los establecimientos particulares muchas de las asignaturas que antes era obligatorio cursar en las Escuelas especiales de Madrid. Estas disposiciones proporcionarán la considerable ventaja de reducir á un corto número de años los muchos que antes debían cursar precisamente en la Corte los jóvenes dedicados á carreras especiales siempre que en Barcelona exista un centro de enseñanza en donde además de las asignaturas que antes constituían la preparación se expliquen las que formaban los primeros años de carrera. Fundar uno de estos establecimientos tiene por objeto la Academia que se anuncia, dirigida por

Un Ingeniero Militar,
Un Ingeniero de Montes,
y Un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
— Los cursos se abrirán el día 15 de Noviembre próximo, escribiendo al Director de la Academia, calle de la Fuente de S. Miguel, núm. 2, piso 3.º, derecha, se contestará dando pormenores.

VERDADES IMPORTANTES.

PILDORAS

(Vegetales)



BRISTOL.

NO CONTIENEN MERCURIO.

Un Hígado Sano.
Una digestión vigorosa y
Un buen Apetito.
Son algunos de los beneficios alcanzados con algunas dosis de las *Pildoras Vegetales de Bristol.*

Una cura segura de afección de los Intestinos,
Una gran medicina para los Riñones, y
Un poderoso tónico para el Estómago,
Son las cualidades que se encuentran en las *Pildoras Vegetales de Bristol.*

Una medicina que no causa dolores,
Un Purgante que no debilita y
Un Remedio que no repugna,
Son algunas de las Virtudes que encierran las *Pildoras Vegetales de Bristol.*

Una medicina para las mugeres, digna de confianza,
Un correctivo seguro de desarreglos
Un remedio seguro para irregularidad en las reglas
Son los efectos infalibles de una serie de dosis de las *Pildoras Vegetales de Bristol.*

Un rostro claro
Una piel tersa y
Un aliento suave,
Son el resultado, seguro de algunas dosis del mejor de los purgantes las

Pildoras Vegetales de Bristol.

En todas las enfermedades de naturaleza Escrofulosa, Ulcerosa ó Sifilitica, ó cuando la sangre se halla corrompida ó viciada con el uso del Mercurio ó el Hierro ó otro Mineral cualquiera debe tomarse la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

simultáneamente con las *Pildoras* Los enfermos pueden confiar que usados juntos, como se recomienda en las cubiertas ninguna enfermedad puede resistir las facultades penetrativas y curativas combinadas de estos dos Grandes Remedios.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

BAZAR DE SASTRERIA DE PEDRO MARTIR CODINA.

Plaza de las Coles N.º 29.

Bajo la direccion del acreditado cortador D. PACO GARCIA.

Á MEDIDA.

Trajes completos de Paten con Americana desde 8 hasta 16 duros. Sobretodos, Pardesus, Sacos, Levitas, Jequés, á precios muy arreglados de los géneros de Odradons, Elasticotin, Molkes Castores, Ratinas y de otros géneros.

CAPAS CONFECCIONADAS ENTERAS de Paños-Cafes, colores fuertes sin lustre del precio de 12 duros hasta 20. Además varios articulos para abrigos y vestidos de señora.

DEBEN SER

D. JOAQUIN FONT Y JOSEPH,

INGENIERO INDUSTRIAL

Falleció el día 14 del corriente.

(E. P. D.)

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, hermano político y demás parientes, al participar tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les haya invitado particularmente les suplican se sirva tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el lunes 20 del corriente á las 9 de la mañana.

A las 11 la misa de perdón.

El duelo se despide en la Iglesia.